

## Analizo con rigor mis prácticas

Además de la crítica a los mensajes que se difunden en las redes sociales y el uso que le dan algunos, puedes hacer una **autocrítica**. Piensa qué publicas, a qué le das “me gusta” y por qué, cómo actúas cuando crees que nadie logrará identificar quién eres en las redes sociales y cómo te comportas cuando estás con personas que te conocen. ¿Observas algunas diferencias?

Para hacer una autocrítica, puedes examinar: 1) tus propias actitudes y hábitos de uso de las redes sociales; 2) hasta dónde y cómo influye la publicidad en tus decisiones y en tu forma de pensar, a veces sin darte cuenta; 3) cuáles mensajes *consumes* sin pensar en el contenido y la forma en que se generan; y 4) si empleas tu sentido crítico y aplicas en ti lo que observas en otros.

Lo que has visto sobre la autonomía y el análisis crítico de la información te permitirá elaborar **tu propia postura crítica** ante los mensajes de los medios de comunicación y la publicidad, así como frente a la interacción en las redes sociales.



Observa con tu maestro el recurso audiovisual *Las redes que nos enredan*, en el que reconocerás no sólo la necesidad de cuestionar, sino de tomar una postura ética frente a la influencia de los medios de comunicación y las redes sociales en las identidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Como sucede en otros espacios de convivencia, quienes emplean las redes sociales están obligados a seguir criterios éticos basados en el respeto a las diferencias y la dignidad humana, para reducir situaciones de discriminación y violencia. Por estas razones, es indispensable mantenerse atentos para distinguir y rechazar la influencia de grupos e individuos que emplean las redes de manera negativa y dañina. Sin embargo, hacer una crítica a las redes implica también analizar y revisar de qué manera las usamos; cuestionar lo que transmiten los medios de comunicación, y fijarnos cómo somos y actuamos en las redes sociales.

## Redes y medios comunitarios

En México hay una gran cantidad y variedad de grupos y colectivos que han generado sus propios medios y redes de difusión de información en beneficio de su población.

Ahora conocerás experiencias de medios alternativos de comunicación que protegen y promueven las identidades de las comunidades donde se generan.



### Actividad



### 6. En equipo, lean los textos y hagan lo que se indica.

**Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad, A. C.** Esta asociación civil impulsa la creación y el uso de formas alternativas de comunicación, además de promover el derecho de los pueblos indígenas a “contar con medios de comunicación propios que atiendan a sus principios y valores, así como acceder a medios no indígenas sin discriminación”, como lo indica en su página de internet.



**Notimia. Agencia de noticias de mujeres indígenas y afrodescendientes.** Colectivo de mujeres indígenas y afrodescendientes que creó una página de internet para visibilizar y difundir noticias, iniciativas, proyectos y actividades de pueblos indígenas, tanto en Latinoamérica como en otros lugares del mundo. Además, divulgan convocatorias a festivales de cine indígena, concursos de fotografía, etcétera.



- a) Para cada uno de los ejemplos anteriores, respondan:
  - ¿Qué importancia tiene la existencia de los medios de comunicación en comunidades indígenas?
  - ¿Para qué sirve la divulgación de noticias en comunidades indígenas a través de medios creados por ellas mismas?
  - ¿Por qué es importante que los grupos y comunidades creen y gestionen sus propios medios de comunicación?
- b) Compartan sus respuestas con el grupo y comenten:
  - ¿Conocen algunas experiencias de medios alternativos de comunicación? ¿Cuáles?
  - ¿Consideran que las redes sociales pueden emplearse para dar a conocer a grupos y comunidades que no son visibles en la sociedad? ¿Para qué?
- c) Escriban algunas recomendaciones para el aprovechamiento de los medios alternativos de comunicación.

## Nuestras leyes

A partir de 2013, y con el empuje de asociaciones de la sociedad civil, el Estado mexicano debe garantizar el acceso a internet, pues ya es un derecho incluido en el artículo 6° de la Constitución Política, donde se establece que “el Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet”.

Observa con tu maestro el recurso audiovisual *Redes y medios que nos vinculan*, que trata sobre el aprovechamiento de los medios alternativos de comunicación y redes sociales; la función que tienen para grupos y comunidades, y su importancia para la construcción de la identidad.





Los medios de comunicación son sociales, tienen gran importancia para la vida en común, y pueden emplearse para fortalecer la identidad y cuestionarla de manera responsable y constructiva. Otras opciones de comunicación son posibles y surgen en comunidades y grupos que realizan sus redes informativas autónomamente. Tú puedes utilizar con tus grupos redes y medios alternativos de comunicación con mensajes positivos, sociales, diferentes y dignos en sus temas de interés.

## ■ Para terminar

### Redes sociales y humanizadas

La dignidad es, en cualquier caso, el referente para actuar y asumir una postura crítica frente a lo que sucede en las redes sociales. Como en otros espacios de expresión y convivencia, es deseable que en ellas se manifiesten aquellos principios y valores claves para vivir en sociedad, y evitar pensamientos y acciones contrarios a la dignidad.

#### Actividad

#### 7. Escribe recomendaciones sobre el uso de las redes sociales.

- Piensa en algunas normas que tú podrías seguir y que recomendarías a otros adolescentes para interactuar en las redes.
- Completa en tu cuaderno un esquema como éste:

**Derechos y normas para participar en comunidades virtuales**

<div style="background-color: #9c27b0; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block;">El derecho a:</div> <hr style="width: 80%; margin: 5px auto;"/>	<div style="background-color: #9c27b0; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; display: inline-block;">El derecho a:</div> <hr style="width: 80%; margin: 5px auto;"/>
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Para protegerlo es necesario:</div> <hr style="width: 90%; margin: 5px auto;"/> <hr style="width: 90%; margin: 5px auto;"/>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Para protegerlo es necesario:</div> <hr style="width: 90%; margin: 5px auto;"/> <hr style="width: 90%; margin: 5px auto;"/>

- Comparte tus propuestas con el grupo, discúptanlas y elaboren un acuerdo para la convivencia en redes sociales. Compártanlo con amigos y familiares.